



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
P R E S E N T E

La suscrita, Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, en términos de lo dispuesto con fundamento en los artículos 30 numeral 1 inciso b) y numeral 2, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX, 21 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 95 fracción II, 99 fracción II, 100 fracción I y II, 101 y 118 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; sometemos a la consideración de esta Soberanía, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A ADHERIRSE A LA CAMPAÑA “MARES LIMPIOS”, PROMOVIDA POR EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE**, al tenor de la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el Medio Ambiente, es el máximo órgano de toma de decisiones ambientales y en su cuarta sesión celebrada del 11 al 15 de marzo de 2019 en Nairobi, Kenia, ministros de medio ambiente de todo el mundo analizaron medidas cruciales, como detener el desperdicio de alimentos, promover la propagación de los automóviles eléctricos y enfrentar la crisis de la contaminación por plásticos, entre muchos otros desafíos apremiantes.¹

¹ Véase: ONU Medio Ambiente hace un llamado enérgico a los Estados antes de la Asamblea para el Medio Ambiente.- Disponible en: <https://www.unenvironment.org/es/news-and-stories/comunicado-de-prensa/onu-medio-ambiente-hace-un-llamado-energico-los-estados-antes>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

En el marco de la cuarta sesión (UNEA4), representantes de 170 países consensuaron que los diversos estados miembros deben enfrentar el daño causado a nuestros ecosistemas por el uso y la eliminación insostenible de los productos plásticos, incluso mediante la reducción significativa de los productos plásticos de un solo uso para el año 2030, por lo que se debe trabajar con el sector privado para encontrar productos asequibles y respetuosos con el medio ambiente.²

En su intervención, la Directora Ejecutiva Interina de ONU Medio Ambiente, Joyce Msuya, llamó a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a emprender transformaciones urgentes en los sistemas que sustentan nuestra sociedad para garantizar la sostenibilidad y superar graves desafíos ambientales.³

Aseveró que el tiempo se nos acaba y que debemos ir más allá de las promesas y la política; es decir, más allá de los compromisos con poca rendición de cuentas, pues lo que está en juego es la vida y la sociedad, en la forma en que la mayoría de nosotros la conocemos y disfrutamos hoy.⁴

En virtud de ello, en el marco de esta cuarta sesión, tres países de la región se adhirieron a la campaña "Mares Limpios": Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago y Paraguay.⁵

Cabe señalar que 20 países en América Latina y el Caribe ya se han sumado a esta campaña, posicionándose la región como líder en cuanto a adhesiones.

² Ibidem

³ Ibidem

⁴ Ibidem

⁵ Ibidem

⁵ Información proporcionada por PNUMA México en la Mesa de Trabajo "Avances sobre las Regulaciones Internacionales, Nacionales y Subnacionales sobre la disminución y prohibición del plástico desechable". 27 de marzo de 2019.



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

En nuestro país, varios estados, municipios, empresas, ONG'S y la academia, ya se han adherido a la campaña "Mares Limpios".⁶

ESTADOS	MUNICIPIOS	EMPRESAS	ONG	ACADEMIA
1. Campeche	1. Cancún	1. Consejo Nacional de la Industria Maquiladora	1. Amigos de Sian ka'an	1. Universidad Autónoma de Coahuila
2. Coahuila	2. Ensenada	2. Manufacturera de Exportación (INDEX Nacional y Sonora)	2. Comité Ecológico Interescolar de Monterrey N.L.,	2. Universidad Carolina de Saltillo
3. Guerrero	3. Nogales	3. Fundación CANACINTRA	3. Fundación YUYE de Saltillo	
4. Sinaloa	4. Querétaro	4. CANACINTRA Coahuila Sureste	4. Salva Puebla	
5. Sonora	5. Saltillo	5. Grupo Ecolimpio	5. Fundación Chalchi	
6. Oaxaca	6. Sta. María Colotepec	6. Grupo Industrial GIS	6. Red Nacional de Soluciones a la Contaminación Plástica	
7. QROO	7. Sta. María Huatulco		7. BioHogar	
	8. San Pedro Mixtepec			

⁶ Información proporcionada por PNUMA México en la Mesa de Trabajo "Avances sobre las Regulaciones Internacionales, Nacionales y Subnacionales sobre la disminución y prohibición del plástico desechable". 27 de marzo de 2019.



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

ESTADOS	MUNICIPIOS	EMPRESAS	ONG	ACADEMIA
	9. Sta. María Tonameca			
	10. Tijuana			

Lo anterior, toda vez que las tendencias actuales como el incremento poblacional, la mayor extracción de recursos y los patrones de consumo insostenibles basados en una economía lineal, han conllevado a múltiples desafíos ambientales a nivel global y regional. Entre estos desafíos se encuentra la gestión adecuada de los residuos, mismo que resulta un tema central para ser incluido en las agendas regionales y nacionales.⁷

En el caso de América Latina y el Caribe, la región genera aproximadamente el 10 por ciento de los residuos generados a nivel global. Si bien los sistemas de recolección y gestión de los residuos han mejorado progresivamente en las últimas décadas, es alarmante que más de 40 millones de personas carezcan todavía de acceso a un servicio básico de recolección y que alrededor de una tercera parte de los residuos generados, unas 145.000 toneladas al día, acaben en basurales a cielo abierto, ocasionando graves impactos sobre la salud y el medio ambiente.

⁷ Véase: Perspectiva de la Gestión de Residuos en América Latina y el Caribe. Disponible en: https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/26448/Residuos_LAC_ES.pdf?sequence=1&isAllowed=y



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Por otro lado, se estima que tan sólo se está recuperando un 9% de los residuos generados, de manera que se desperdicia una gran cantidad de valiosos recursos materiales y energéticos.⁸

El 99 por ciento de la totalidad de plásticos se produce a partir de combustibles fósiles, lo que provoca una excesiva presión sobre las limitadas fuentes de energía no renovables.

Debido a que es difícil prescindir de los plásticos, no sólo por su utilidad, sino también por la importancia económica que tienen, se advierte el crecimiento desmedido de esta industria que desde principios del siglo pasado supera a casi todas las actividades industriales.⁹

Los plásticos se utilizan para embalajes, para envasar, conservar y distribuir alimentos, medicamentos, bebidas, artículos de limpieza, de tocador, cosmetología y un gran número de otros productos que pueden llegar a la población en forma segura, higiénica y práctica.¹⁰

No obstante lo anterior, no se pueden pasar por alto los efectos del plástico en el medio ambiente, pues en la fabricación del plástico se usan recursos no renovables (como el petróleo) y se liberan a la atmósfera gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.¹¹

⁸ Ibídem

⁹ Véase El Impacto de los plásticos en el ambiente. Disponible en <http://www.jornada.unam.mx/2013/05/27/eco-f.html>

¹⁰ Ibídem

¹¹ Véase PNUMA (2014). El valor del plástico: Estudio de viabilidad para medir, gestionar el plástico usado en la industria de bienes de consumo y divulgar información sobre él. Disponible en <http://apps.unep.org/redirect.php?file=/publications/pmtdocuments/-Valuing%20plastic:%20the%20business%20case%20for%20measuring,%20managing%20and%20disclosing%20plastic%20use%20in%20the%20consumer%20goods%20industry-2014Executive%20Summary%20-%20Spanish-new.pdf>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Aunado a lo anterior, la basura plástica desechable termina en el ambiente en gran medida por el comportamiento irresponsable de los individuos y por los ineficientes sistemas de manejo de residuos, los cuales juegan un enorme rol.

La Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ha advertido que, cada año se producen más de 400 millones de toneladas de plástico en el mundo y sólo un 9 % de los desperdicios producidos son reciclados.¹²

Según un estudio presentado en junio de 2018, el 79% de la basura generada del plástico se encuentra en vertederos o tirada en el medioambiente y sólo el 9 % se recicla; el 12% se incinera.¹³

En ese sentido, se ha advertido que si los patrones de consumo y de gestión de residuos continúan, en 2050 habrá 12.000 millones de toneladas de basura de plástico en vertederos y en el medioambiente.¹⁴

En orden de magnitud, los plásticos de un solo uso que se encuentran más comúnmente en las playas son: colillas de cigarrillos, botellas de plástico para bebidas, tapas de botellas de plástico, envoltorios de comida, bolsas de plástico de supermercados, tapas de plástico, pajillas y agitadores y empaques de espuma para llevar.

¹² Véase: La ONU advierte de que sólo el 9 % del plástico usado en el mundo se recicla. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/espana/sociedad/la-onu-advierte-de-que-solo-el-9-del-plastico-usado-en-mundo-se-recicla/10004-3638488#>

¹³ Ibidem

¹⁴ Ibidem



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

En la Ciudad de México, según datos de la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), dos materiales que han incrementado nuestra producción personal de basura en décadas recientes son los empaques y embalajes, es decir, productos plásticos que ocupan entre 30 y 35% de nuestra producción diaria de residuos.

Diariamente, las ciudadanas y ciudadanos generamos 12,816 toneladas de residuos sólidos urbanos; esto equivale a 1.4 kg por persona al día; y es que en la Ciudad de México vivimos aproximadamente 8,851,080 personas, además de que cada día otros 4.2 millones de personas vienen a trabajar o estudiar. De las 12,816 toneladas de residuos sólidos que producimos cada día, 60% son residuos inorgánicos y 40% son orgánicos. Asimismo, de ese total, 48% proviene de casas; 15% de comercios; 15% de servicios; 10% de mercados; 5% de la Central de Abastos; 4% de lugares diversos y 3% de residuos hospitalarios.¹⁵

De acuerdo con un dictamen de las bolsas de plástico de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 90% de éstas terminan en desagües o acumulándose en drenajes. Tristemente, el destino final de esta ruta suelen ser los hábitats en donde cada año cientos de ballenas, delfines, tortugas y aves mueren asfixiadas por las bolsas de plástico.¹⁶

¹⁵ Véase La Basura en la CDMX. Disponible en http://data.sedema.cdmx.gob.mx/sin-mono-sln-bolsita/que_saber.html

¹⁶ *Ibidem*



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Por lo anteriormente expuesto, el Partido Verde reitera su compromiso para trabajar en favor de la protección, conservación y preservación del medio ambiente y, en virtud de ello, plantea que el Congreso de la Ciudad de México se adhiera a la Campaña "Mares Limpios", a efecto de que se establezcan políticas y acciones para reducir y eliminar paulatinamente el uso del plásticos dentro de las instalaciones de este Congreso.

En virtud de lo manifestado, sometemos a la Consideración de este Honorable Congreso, la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México expresa su voluntad de adherirse a la campaña "Mares Limpios" promovida por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, a efecto de eliminar, entre otras cosas, el uso de productos desechables de plástico y unicel dentro de todas sus instalaciones.

SEGUNDO.- Comuníquese dicha adhesión a la Oficina en México del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

TERCERO.- El Congreso de la Ciudad de México solicita respetuosamente al Gobierno y al Poder Judicial, ambos de la Ciudad de México, analicen la posibilidad de adherirse a la campaña "Mares Limpios" promovida por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, a efecto de eliminar el uso de productos desechables de plástico y unicef dentro de sus instalaciones, entre otras acciones que consideren oportunas y necesarias.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, a los 25 días del mes de abril de dos mil diecinueve.

Suscribe,

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO
VICECOORDINADORA